

---En la ciudad de Córdoba, a diez días del mes de setiembre de dos mil dieciocho, siendo las 14:40 hs., se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia, en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Marta Philp. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores titulares y adjuntos Estela Valdés y Javier Moyano, las consejeras estudiantiles Gabriela Falco y Brenda Belén Castillo y la consejera por los egresados Verónica Heredia.-----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del Orden del Día:-----

---1) Actuaciones selección de ayudantes alumnos. El Consejo toma conocimiento. Serán elevados al H. Consejo Directivo para su designación.-----

---2) Informes finales adscripción Virginia Zelada y Florencia Plomer, cátedra de Etnohistoria Andina. El Consejo aprueba.-----

---3) Informes finales de ayudantes alumnos Juan Manuel Montegú, cátedra de Prehistoria y Arqueología, y Agustín Fertoni, cátedra de Historia Contemporánea. El Consejo aprueba.-----

---4) Respuesta profesores Edgar Rufinetti y Juan Sebastián Malecki a la nota del alumno César Agustín Ramos Gamba. Se da lectura. Se notificará al alumno.-----

---5) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura alumna Camila Sapp, titulado "Reordenamiento y normalización sindical en la administración pública de Córdoba: los casos del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) y el Sindicato Unión de Obreros y Empleados Municipales (SUOEM)". Directora: Dra. Mónica Gordillo. El Consejo procede a designar la Comisión de Admisión del proyecto, integrada por los profesores Mónica Gordillo, Ana Elisa Arriaga y Gabriela Closa, y como suplente a Laura Ortiz.---

---Siendo las 15:22 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

